

**CONSEJO REGULADOR DOP ACEITE VILLUERCAS IBORES JARA**

ANUNCIO de 19 de noviembre de 2024 sobre designación de Vocales.
(2024081920)

Mediante Anuncio de 26 de junio de 2024 (DOE n.º 123, de 26 de junio), el Presidente del CRDOP Aceite Villuercas Ibores Jara procedió a convocar elecciones para la renovación de Vocales del Consejo Regulador.

Concluido el proceso electoral el 26 de septiembre de 2024, el Consejo Regulador ha quedado conformado como sigue:

Vocales titulares Sector Productor de Aceituna:

D.ª Rosa María Gallardo Ortiz.

El Olivar de San José, SL, representado por D. José Antonio López Casas – Secretario-Tesorero del Consejo.

Aceites El Tilo, SL, representado por D. Jaime Santos Barroso.

Vocales titulares Sector Transformador de Aceituna:

Almazara Valdelagar, SL, representado por D. David García Sánchez – Presidente del Consejo.

Servicios y Proyectos Sierra de Altamira, SL, representante D. Antonio Villegas Álvarez – Vicepresidente del Consejo.

Sociedad Cooperativa Santo Domingo de Guzmán, representante D. Carlos Bravo Gutiérrez.

Valdelacasa de Tajo, 19 de noviembre de 2024. El Presidente, DAVID GARCÍA SÁNCHEZ.